SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- 3.0 Formato Informe Financiero VI -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/04/2016 DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Campeche

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Ejercicio Fiscal Reportado	2016	Trimestre	1°

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Campeche

Objetivo General: Contruibuir a la mejora continua de la calidad en la oferta educativa y pertinencia de los programas educativos de las licenciaturas de Ingeniero en Energía, Cirujano Dentista, Médico Cirujano, Lic. en Enfermería, Lic. en Gerontología, Químico Farmacéutico Biólogo, Ing. Bioquímico Ambiental, Ingeniero en Sistemas Computacionales, Lic. en Contaduría, Lic. en Admón y Finanzas, Lic. en Economía, Lic. en Ciencias Políticas y Admón. Pública, Lic. en Derecho, Lic. en Literatura, Lic. en Historia y Lic. en Psicología a través del fortalecimiento de los laboratorios y las aulas que se requieren en las diversas Unidades de Aprendizaje y campo, atendiendo el incremento de 229 estudiantes nuevos en la matricula.

Costo total del Proyecto 2016 (Por rubro y Modalidad)

Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra					0.0
Equipamiento			973,011.0	4,582,361.0	5,555,372.0
Total	0.0	0.0	973,011.0	4,582,361.0	5,555,372.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2016	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido: Monto reportado en 2016 Trimestres 1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2017	TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2016	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
1	Fortalecer la infraestructura en equipamiento del P.E. No Evaluable: Licenciatura en Ing. en Energía de la UACAM debido al incremento de	1.1 Equipar los laboratorios de la Licenciatura de Ingeniero en Energía	1.1.1.	Adquirir los equipos para los laboratorios y talleres que se requien, de acuerdo a las recomendaciones de los organismos	973,011.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Equipamiento	973,011.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	973,011.00	0.00
2	Aseguramiento de los Programas Eucativos reconocidos de buena calidad de la UACAM para mantener su acreditación y necesidades derivadas al incremento de la matricula	2.1 Proveer a los P.E. de las DES de Ciencias de la Salud de equipamiento y sistemas de última generación que le proporcione una mejor evaluación, diagnóstico y plan de tratamiento, acorde a	2.1.1.	Adquisición de equipos para los PE Cirujano Denstista, Médico Cirujano, Lic. en Enfermería, Lic. en Gerontología y Químico Farmacéutico Biólogo	1,602,154.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Equipamiento	1,602,154.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,602,154.00	0.00
		2.2 Optimizar el equipamiento para contribuir a la formación integral de los alumnos de la DES de Ingeniería y Ciencias	2.2.1.	Dotar de equipos para las practicas de laboratorio de los PE Ing. Bioquímico Ambiental e Ing. en Sistemas Computacionales	1,728,207.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Equipamiento	1,728,207.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,728,207.00	0.00
		2.3 Mantener la calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje a través de ña modernización de la infraestructura en equipamiento de los P.E. la DES de Ciencias Sociales y Humanidades para la	2.3.1.	Equipamiento de los PE Lic. en Contaduría, Lic en Admón. Y Finanzas, Lic. en Economía, Lic. en Ciencias Políticas y Admón. Pública, Lic. en Derecho, Lic. en Literatura, Lic. en Historia y Lic. en Psicología	1,252,000.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Equipamiento	1,252,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,252,000.00	0.00
				GRAN TOTAL	5,555,372		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,555,372.00	0.00

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)
Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el ProExES 2016.

INFORME TÉCNICO
Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del ProExES 2016 indicando su avance físico y financiero.

RECURSO COMPROMETIDO
(Enlistar de forma breve y específica, conforme se disponga, los documentos mediante los cuales la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal, adjuntando en formato electrónico copia del o los documentos relacionados).

PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE ESTA INFORMANDO
(Favor de indicar el monto relacionado con los productos financieros generados en el periodo reportado, así como describir el destino de los mismos por Acción).

CONSIDERACIONES GENERALES
"En el Trimestre que se informa no ha sido ministrado a la IES el recurso federal, por lo que no se ha iniciado su ejercicio"

C.P. JOSE DEL C. SOLANA FLORES
TESORERO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

M.A.P. MARIO ENRIQUE PÉREZ CERVERA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CALIDAD

L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ
RECTOR

C.P. ROMÁN JESUS DIAZ TAMAYO
CONTRALOR GENERAL

Elaboró: Subdirección de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación.

SEP

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/04/2016 DD/MM/AAAO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Campeche

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	**Ejercicio Fiscal Reportado**	2016

Trimestre	1°

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Campeche

Objetivo General: Contribuir a la mejora continua de la calidad en la oferta educativa y pertinencia de los programas educativos de las licenciaturas de Ingeniero en Energía, Cirujano Dentista, Médico Cirujano, Lic en Enfermería, Lic en Gerontología, Químico Farmacéutico Bióloga, Ing. Bioquímica Ambiental, Ingeniero en Sistemas Computacionales, Lic en Contaduría, Lic en Admón y Finanzas, Lic en Economía, Lic en Ciencias Políticas y Admón. Pública, Lic en Derecho, Lic en Literatura, Lic. en Historia y Lic en Psicología a través del fortalecimiento de los laboratorios y las aulas que se requieren en las diversas Unidades de Aprendizaje y campo, atendiendo el incremento de 229 estudiantes nuevos en la matrícula.

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.